

Paris, 28 de mayo de 1955

Querido Don Félix:

He recibido su carta de fecha 18 del corriente mes remitida desde Santiago de Chile. Ya veo por ella y por lo que me dicen los Ministros que unas cosas le han salido a usted bien y otras no. Eso es lo que ocurre casi siempre, pero creo que habrá de valorar más lo positivo que se logre que lo negativo que ya existiera antes de su visita.

Yo espero y deseo fervientemente que ese gran esfuerzo que usted realiza obtenga el éxito que merece y que le de a usted una satisfacción tan bien ganada.

Quiero tranquilizarlo a usted con respecto a la suerte que ha corrido uno de los paquetes con recortes de "El Economista", de los dos que no se recibieron en la Embajada, pues nos ha sido devuelto y aquí lo tengo guardado en espera de sus instrucciones. Me apresuré a ver la dirección que le habíamos puesto y es correcta. Trae la indicación siguiente "Devuelto por haber cumplido el término de ley", lo cual me hace suponer que por tratarse de un paquete algo pesado no fué llevado a domicilio, sino que se debió pasar alguna nota para que fueran a recogerlo. En fin, esto no me incumbe averiguarlo; lo cierto es que el paquete está aquí y que esta anomalía no nos es imputable. Supongo que el otro correrá la misma suerte.

Le incluyo nota de las cartas últimas y unos recortes de "El Economista", y nada más puedo decirle por hoy.

Le deseo un pronto retorno a México, donde usted estará mejor que en ninguna parte y así dará una gran alegría a todos los suyos. Mi mujer y mi hija me encargan muchos saludos para todos ustedes; ya están preparando el regreso pero es casi seguro que pediremos la prórroga del visado para que se queden aquí hasta el 20 de junio. Creo que no regresarán ustedes antes y por consiguiente no podrán saludarse hasta el año próximo, si nuestros planes se realizan como proyectamos.

Muy afectuosos saludos míos a Dña. Consuelo y a Brunilda, y para usted un abrazo de su buen amigo,